

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestres. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9161

MADRID.—DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

LA BROMA

Recibe anuncios para el próximo NÚMERO MONUMENTAL.—Tirada, 28000 ejemplares.—Príncipe, 12, 3.ª derecha.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos y contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Per mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

LIQUIDACION

de todos los géneros en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

M.ª ANTONIO LIMPIA LA DENTADURA por 6 rs. y coloca piezas americanas de los mejores sistemas, núm. 12, 2.ª

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 21 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 21.

El Oficial de esta mañana publica el nombramiento de Mr. Garrus como cónsul de Francia en Santiago de Cuba.

Mr. Movan, comisario de marina, ha sido nombrado gobernador de los establecimientos franceses en la Océania.

Marsella, 21.

Ha terminado la huelga de los obreros del puerto.

Londres, 21.

El Daily News de esta mañana dice que el príncipe heredero de Alemania y su señora marcharán el lunes próximo a Venecia.

Corre el rumor de que visitarán al rey de Italia en Monza.

La princesa de Alemania irá después a Roma.

El Standard de hoy anuncia que en Quebec un incendio ha estallado en el palacio del Parlamento canadiense.

La rotura de los aparatos del alumbrado por la electricidad han causado aquel incendio.—Fabra.

Anoche celebró junta general la Asociación de Profesores Mercantiles, bajo la presidencia de D. Enrique Lucini y Callejo, habiéndose discutido y aprobado el reglamento de su biblioteca.

Se acordó el nombramiento de socio honorario a favor de D. Juan Asunsolo, distinguido catedrático de teneduría de libros del instituto de Lugo.

El ministro de España en Constantinopla participa que la Sublime Puerta, teniendo en consideración las necesidades de Trípoli de Africa, ha prolongado por un año, a partir del 1.º de marzo, la autorización concedida para exportar ganado vacuno, lanar y cabrio de aquella provincia.

Las reclamaciones del embajador de Francia en esta corte para que el bacalao de su nación aduendase los derechos establecidos en el arancel de aduanas para las naciones convenidas han tenido solución satisfactoria, interpretando con amplio criterio el artículo 14 del tratado franco-español.

Hoy publica la Gaceta la importante real orden.

El círculo de la izquierda se inaugurará inmediatamente que regrese a Madrid el Sr. Montero Rios, quien estará en la corte a principios de semana.

El Sr. Rute, a quien se supone viajando hacia Andalucía, está en Madrid.

El concejal Sr. Parraga, salió ayer con dirección a Paris, de donde regresará con el señor baron de Benifayó el día 11 de mayo.

Dice un periódico que existen por quemar valores de la deuda pública, que pesan 4000 arrobas.

Por el espreso de hoy ha salido para Paris el Sr. D. Tomas Labiano, socio de los grandes almacenes de Santa Cruz, con objeto de adquirir las últimas novedades para el citado establecimiento, que cada día obtiene mayor preferencia por el público elegante de esta corte.

La Correspondencia de España, que ve siempre con gusto los adelantos nacionales, ha visitado los talleres de sastrería del Sr. Munster y admirado el esmero con que en ellos se confecciona toda clase de prendas de vestir, encontrando en su comercio, calle Mayor, núm. 11, variedad en riquísimas telas y modelos para trajes de niños, que es seguro aventajan a las casas de más fama de su ramo.

Parece seguro que la comisión nombrada para dar dictamen sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Gonzalez Fiori, lo negará por unanimidad.

En Bilbao, al salir de su casa el contratista de obras, Sr. Trueta, fué acometido brutalmente por un obrero, asestandole tan terrible palafalada, que le dejó casi sin vida.

El autor del hecho se presentó voluntariamente a la autoridad estando convicto y confeso.

La temperatura máxima del día 20, al sol, en Madrid, fué de 26'2 grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo casi cubierto en San Sebastián y Bilbao; cubierto en Coruña, Orense, Pontevedra y Segovia; despejado en Cáceres, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia y Valencia; nuboso en Santiago, Palma, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Albacete.

A la misma hora el estado de la mar era: algo agitada en San Sebastián; agitada en Coruña; bella en San Fernando; tranquila en Tarifa, oleaje en Barcelona.

Anuncia un periódico la jubilación de D. Fernando Alvarez, presidente del Tribunal de Cuentas.

Por el ministerio de Marina se ha expedido una real orden autorizando a todos los individuos de los distintos cuerpos de la armada que pertenezcan a la sociedad española de Salvamento de naufragos, para que puedan usar con el uniforme la medalla distintiva de esta humanitaria sociedad.

En una casa de la calle Vieja, de

Alberique, ha sorprendido la guardia civil una fábrica de cigarros y cajetillas de tabaco con marcas del Estado.

La dueña de la casa y los útiles y géneros encontrados han sido puestos a disposición del administrador subalterno del partido.

Dicen de Murcia que los trigos muertos por las heladas, que se están segando en aquella huerta para forraje, representan más de la mitad de una cosecha.

El presidente de la diputación de Granada, Sr. Fernandez Espada, también ha renunciado la cantidad asignada por gastos de representación.

El Liberal propone profundas modificaciones en el proyecto de Código de Comercio, sobre todo en el derecho marítimo.

En la granja escuela de Pontevedra se va a ensayar el cultivo de la remolacha, para estudiar los resultados que en aquel país podria obtenerse de la fabricación de azúcar con el jugo de aquel tubérculo.

La sociedad Filarmónica de Lóndres ha nombrado para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de Ricardo Wagner, al violinista español Pablo Sarasate. Es el primer artista español a quien tal honra se concede.

Los electores progresistas democráticos del distrito del Hospital han acordado apoyar la candidatura compuesta de los Sres. Tutau, Yerro y Labrador, para las elecciones municipales.

A pesar del censo restringido y de las elecciones, en cuatro días los partidos se aprestan a tomar parte activa en la lucha, excepto los carlistas y federales.

Ayer fueron remitidas a los tenientes de alcaldes las cédulas electorales para la próxima renovación del ayuntamiento.

Las cédulas que no sean entregadas a los interesados por haber cambiado de domicilio, o causas análogas, serán devueltas a la secretaría del ayuntamiento, donde podrán recogerlas los interesados después del próximo día 30.

El Imparcial recomienda al ayuntamiento el estado de los servicios municipales en el barrio del Pacifico.

Después de largo y animado debate, los demócratas-progresistas del distrito del Congreso han acordado luchar en las próximas elecciones municipales.

Los candidatos designados por la junta general que preside el comité, son los Sres. D. Ramon Rojo y Aller y D. Celestino Perez y Fernandez.

Será objeto de amplia controversia en el Congreso el impuesto equivalente al de la sal. Algunos diputados se inclinan a un ligero aumento en las cuotas de la territorial e industrial a cambio de la supresion del primero.

Los proyectos económicos del gobierno, con alguna ligera reforma por este aceptada, obtendrán el voto de la mayoría de las Cámaras. El de consumo, en la parte que se relaciona con las provincias del Norte, donde por la

naturaleza del reparto se convierte en impuesto directo, sufrirá alguna variante, ventajosa para el Tesoro y para los contribuyentes.

Nos escriben algunas provincias que pocos se ocupan de politica, sino de mejoras materiales y de progresos docentes. La atención a las controversias políticas va declinando ostensiblemente.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Sevilla, 20 (8'45 n.)

La última corrida de feria se ha celebrado esta tarde con una entrada buenisima. El ganado, de la acreditada ganadería de Miura, muy bueno.

Los diestros Lagartijo, Currito y Frasuelo, han satisfecho a los aficionados.

Frasuelo dió al último toro un pinchazo recibiendo.

El domingo por la mañana llegan a Madrid las cuadrillas.—El correspondiente.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Hoy publica el Irurac-bat de Bilbao los siguientes detalles del naufragio del vapor Magdalena Vicenta:

Segun parece, el vapor Magdalena Vicenta, de esta matrícula, propiedad de la señora viuda de Andúzar, consignatario el Sr. Zuazo, venia de Gijón cargado de carbon, y a eso de las doce del día entró ayer en el abra, después de haber hecho escala en Castro-Urdiales.

El Magdalena Vicenta traía tres pasajeros a bordo; el patron de una lancha de Ondarroa, una mujer y un niño pequeño, hijo de esta.

A la hora indicada habia en el abra doce ó catorce buques de gran calado, a los cuales, segun se nos dice, hizo señas el piloto mayor para que no entraran. Pasaron en cambio la barra otros buques de menor porte: el primero el Viscaino Montanes, luego el vapor Sofia (de Gijón), luego el patache J. B. T., y por último se adelantó el Magdalena Vicenta, que venia a la ciavoga para entrar en la canal; pero en aquel momento (y esta es otra versión muy dudosa) se atravesó el vapor Thames, cogiendo por el costado al Magdalena al mismo tiempo que un golpe de mar anegaba y hundía a este último.

Añádese que en aquel momento cuatro hombres del Magdalena arrojaron al mar un bote, logrando arribar a Santurce; otros dos tripulantes lograron atarse al muelle de hierro de Purizalete y allí perecieron los infelices; y otro, más afortunado, logró salvarse encaramándose sobre el mismo muelle.

La pobre mujer pereció ahogada, y su hijo, menor de dos años, fue arrojado por el mar a la playa, vivo todavía, pero dejando de existir al recogerlo.

También oímos decir que en un bote del Thames se embarcaron cuatro hombres, que debieron perecer, pues un golpe de mar puso el bote quilla arriba, y a uno de los hombres se le vio luchar breve rato contra las olas, abrazado a los restos del Laura Gilles, hundido en aquel lugar.

El bote volcado fue a parar en la misma posición a la playa de Algorta.

Se han ahogado, pues, segun las in-

completas noticias que hemos podido adquirir, el capitán del Magdalena Vicenta, D. Jose Garata, natural de Lequeitio, marino que era muy querido en Bilao; el marqués y un hijo suyo, otro marino del mismo vapor y la mujer y el niño de que hemos hablado.

Se teme hayan ocurrido otras desgracias en la tripulación del Thames, pues, como decimos, se supone que eran de este buque los cuatro que se embarcaron en el bote volcado.

Se dice que el remolcador Sanson salvó a cuatro hombres del Magdalena Vicenta. Nosotros oímos ayer hacer grandes elogios del capitán del Sanson por su actividad, que contribuyó indudablemente a disminuir el número de desgracias.

El senador Sr. Hoppe va a tratar en la alta Cámara del servicio de recaudaciones.

Los izquierdistas despliegan gran actividad en los trabajos electorales, sobre todo contra sus antiguos correligionarios.

La dirección general de Establecimientos penales ha hecho los siguientes nombramientos:

Jefe de la cárcel de Alcazar de San Juan D. Melchor Gonzalez; de Valmaseda D. Saturnino Santibañez; ha admitido la dimisión a los jefes de las cárceles de Villajoyosa y Velez Rubio, y nombrado para esta última a D. Fernando Sanchez Perez; empleado de la cárcel de Burgos a D. Pablo Martínez, y Iruero de la de Barcelona a D. José Alvarez y Alvarez.

Han sido trasladados: al penal de Alcaiz, D. Dionisio Bernat, que servia en el de Valencia; a Valladolid, don Isaac Banda y D. Manuel Sanchez, que servian en los de Alcaiz y Zaragoza, respectivamente, y a los penales de Alcaiz D. Domingo Garcia, que servia en el de Cartagena.

D. Prudencio Casado, actual jefe del destacamento de Ocaña, ha sido declarado cesante, nombrándose en la vacante al aspirante D. Rafael Mendez Alaniz, aprobado en los últimos ejercicios.

Después de verificada la conversión propuesta por el Sr. Tirard, el capital que deberá la nación francesa será el siguiente:

En 3 por 100 perpetuo, 12089 949000 francos; en 3 por 100 amortizable, 1730 931800; en 4 por 100, 11.182400; en 4 1/2 por 100, 7041 718225; que forman un total de 21 493 771 125

No tenemos los espes toles motivos para asustarnos por los 6100 millones de la deuda del Estado, sobre todo si desmenuzamos las partidas de que se compone la deuda flotante del país vecino.

El art. 29 de la ley de Presupuestos de 21 de julio de 1876 dispone que los empleados de la administración del Estado en sus ramos civil y económico, con más de 1800 pesetas de sueldo, no podrán ejercer sus cargos en las provincias de su naturaleza, en las que hayan adquirido veintidós años antes de sus nombramientos, ni en las que posean bienes raíces ó ejerzan alguna industria, granjería ó comercio, incluyendo entre los exceptuados de esta disposición a los secretarios de las universidades y juntas de instrucción pública.

Y habiéndose suscitado dudas acerca de si los inspectores de primera enseñanza se hallan ó no comprendidos en la incompatibilidad que establece el artículo de la ley citada, el gobierno ha declarado a los inspectores comprendidos en la incompatibilidad que establece el art. 29 de la ley de 21 de julio de 1876.

Anoche, a las nueve, se reunió, como habíamos anunciado, el comité de la izquierda del distrito del Hospital para designar el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones municipales. El local, que era el del antiguo Concejo de la Mosta, se hallaba ocupado por numerosa concurrencia. Presidia D. Luis Fernandez Heredia, y asistieron los Sres. Becerra y Morot.

El candidato designado, D. Narciso Casal, pronunció un corte y sentido discurso.

También hablaron los Sres. Moret y Becerra, uno y otro elocuentemente escitando a los concurrentes a luchar por la idea sin preocuparse del éxito que siempre es seguro en el opinion.

Ya hemos dicho que debe abrirse la exposición Agrícola de Lisboa el 20 de mayo, y que de regional que en un principio se quiso que fuera, ha venido a ser general.

El sitio que ha de ocupar la exposición es extenso, dominando el Tajo, presenta un precioso y pintoresco golpe de vista. La Real Tapada d'Ajuda quedará convertida en un hermoso paseo. La compañía del tranvia hará llegar sus coches hasta la puerta de la exposición.

Además de una exposición de flores que también habrá, los grupos en que se divide el concurso, son:

Vinos y otros productos fermentados. Derivados de esos productos.—Productos alimenticios, industriales y comerciales.—Animales domésticos.—Motores y máquinas agrícolas. Accesorios.—Abonos.—Construcciones rurales, ornamentales e hidráulicas.—Cultura y explotación forestal.—Instrucción agrícola.

COMUNICADO

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 16.

En el número 3697 del periódico el Imparcial correspondiente al día de ayer, se publica un suelto referente a la cuestión del juego en Barcelona. En él, y por carta que dice tener a la vista, se lanza la especie de que en la capital de Cataluña hay ahora 34 casas de juego abiertas entre chicas y grandes, acomodadas a toda clase de fortuna, y que dos caballeros particulares recaudan de cada una de estas casas sumas considerables, las cuales no se sabe a donde van a parar.

También hace constar el Imparcial que segun se dice de publico en Barcelona, en las cantidades recaudadas de las casas de juego figura una partida de 30000 rs. mensuales destinados a pagar el silencio de cuatro periódicos de Madrid.

El Globo, diario posibilista, coincidiendo con el Imparcial, dice también que ha recibido una carta de Barcelona en la que se denuncian abusos gravísimos sobre el juego, y que en esos centros del vicio se dice que no hay miedo a que la prensa de Madrid de-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de los mastines, echado a sus pies, fijaba constantemente sus ojos en los de su amo, como si esperase una señal para saltar a la garganta del primero que se atreviese a acercarse más de lo que debiera.

La joven que bailaba apenas tenía diez y seis años. Era de una belleza maravillosa, lo que no contribuía poco a la reunión de espectadores. Tenia una fisonomía deliciosa, llena de dulzura y de bondad. No se veían lágrimas en sus ojos; pero al ver su triste y dolorosa espresion, se diria que estaba llorando.

Su danza tenía movimientos trabajosos al par que dulces, y se esforzaba en conservar una continua sonrisa en su puro semblante.

Habia en ella una singular union de nobleza y atrevimiento, de sonrisas graciosas y de sufrimiento, de resignación, de continuas protestas. Inspiraba simpatía y compasion.

Los dos viajeros se apartaron y confiaron sus cabezas a un yoman de cuadra, con magnífica librea, que les saludó respetuosamente.

Aquel hombre vestía la librea del cardenal Wolsey.

Los espectadores comprendieron que los recién llegados eran amigos del cardenal y se apresuraron a ofrecerles puesto en primera línea, cerca del ferez músico.

Nadie se hubiera atrevido a mostrarse impolítico con un amigo cualquiera del omnipotente prelado.

—Por la santa cruz, Brandon,—dijo al cabo de un instante el más alto de los jóvenes a su compañero,—que hacemos mal en detenernos aquí. El cardenal nos espera; mentemos a caballo y vamos pronto a Whitehall.

—No saldrá de Hampton antes del cubre-fuego,—respondió Brandon, con sus ojos sombríos, ojos en la bailarina;—le encontraremos luego.

—Por San Jorge!—repuso el otro mirando con inquietud a su alrededor,—no quisiera, por el más bello señorío del rey Enrique, que mi lord cardenal supiese que nos habíamos detenido aquí mirando una titiritera, después de haber corrido al galope diez millas, para traer nuestro mensajero; nuestra fortuna se vería comprometida.

—El cardenal aun no ha llegado,—murmuró Brandon;—pero, mirad, Norwood, la pobre niña va a desmayarse. Ved que pálida está. ¡Oh! es una crueldad hacerla trabajar así.

No había terminado de hablar, cuando la joven perdió el equilibrio y cayó al suelo. Sin embargo se puso en pie al momento. El músico la cogió brutalmente de un brazo y quiso castigarla.

para que la trates mejor. Toma,—prosiguió, poniéndole en la mano una moneda,—y ten presente que se lo debes a ella.

El hombre guardó la moneda sin desarrugar el ceño.

Entonces la joven juntó las manos, y con sus ojos bañados en lágrimas se acercó al que acababa de protegerla.

—Mi buen señor,—dijo,—quiero decirte la buena aventura a vos y a nuestro amigo, para agradeceros vuestro favor.

Y echando atrás sus cabellos esparcidos por su frente, tomó un aire inspirado.

—Señores, dadme vuestras manos,—añadió. Los jóvenes se las tendieron sonriendo. Ella guardó silencio un momento, y luego dijo:—Señores caballeros, los dos estáis enamorados, y sois rivales... porque amáis a la misma mujer.

Ambos retiraron sus manos cual si hubiesen tocado a una vibora.

La sangre se agolpó a la frente de Norwood. Brandon se puso densamente pálido y un relampago brilló en su mirada.

—¡Peste, hija mal!—esclamó en tono irónico;—tienes una singular manera de agradecer a las gentes... Ya que eres tan sabia, dínos, te lo ruego, si la que amamos es joven y bella, noble y pura; si su cabellera es dorada como la tuya ó negra como la noche; en fin, dínos a cual de los dos prefieres.

—Es noble,—contestó la bailarina,—es bella, buena y pura, y con todo, su amor es un crimen... Yo no puedo hacerlos su retrato; está grabado en vuestras corazones. En cuanto a decirte a quien prefieres, me está prohibido.

—Todo eso es muy vago, mi lindo ercúculo de Charing,—dijo sonriendo Norwood.

—Háblanos de ti,—repuso su compañero dirigiéndose a la joven;—ese hombre terrible que te hace bailar al sonido del clarinete, ¿es tu padre?

—¡Mi padre! ¡No, no, no!

—¡Tu hermano?

—¡Ay! ¡no!

—¿Tu marido, entonces?

—¡No!—dijo gimiendo la joven.

Y se cubrió el rostro con las manos sellizando amargamente.

—No me preguntéis más!—esclamó descubriéndose bruscamente sus mejillas, mientras sus ojos brillaban de cólera a través de las lágrimas.

—¡Díaboli! ¡Qué chiquilla tan estraña!—dijo Norwood.—A caballo, Brandon; el cardenal debe haber llegado ya.

El hombre del clarinete, después de haber arrancado los postes y enroldado a ellos la cuerda, se los cargó al hombro y se dispuso a partir.

De pronto, la joven cogió a Brandon por un brazo y le dijo rápidamente en voz baja:

—Volvéd aquí mañana.

Y reuniéndose a su compañero, desaparecieron ambos por entre la multitud.

Los dos jóvenes llamaron al yoman, montaron en sus corceles y se lanzaron hacia Whitehall.

Una descarga de artillería y el toque de cornetas anunciaban la llegada del cardenal al palacio. Espolearon sus caballos algo fatigados, y pudieron llegar a tiempo de ver al gran prelado descendiendo de su barca y subir la escalera del muelle, seguido del conde de Derby, uno de sus chambelanes y de su numerosa comitiva.

El cardenal entró en el espléndido edificio con una majestad soberana, y vio a los dos jóvenes cuando penetraban en el patio del palacio.

SOR ENRIQUETA

(LA NONNE AMOUREUSE)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

VERSION CASTELLANA

POR JOAQUIN ESCUDERO.

MADRID

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

calle Mayor número 113

1883.

anunció tales abusos porque está sub-
tencionada.

Tanto el *Imparcial* como el *Globo*
protestan energicamente sobre la ruin
y calamitosa sospecha de que la pre-
sa madrileña pueda venderse.

Nada más natural que dicha protes-
ta, pero ambos periódicos, a mi pa-
rer, no hubieran hecho nada demás en
protestar también en nombre de la
prensa de esta cultura y laboriosa pro-
vincia, y de la autoridad superior de la
misma a quienes se acusa en los referi-
dos sucesos, suponiendo que aquí se
juega, y que las autoridades lo consien-
ten y que la prensa permanezca muda
ante estos hechos.

Desde que el Sr. Zabala se encarga
del mando de esta provincia, he veni-
do notando que de tiempo en tiempo
se levanta en los periódicos de esta
parte un *tole tole* contra dicha autori-
dad y siempre con el mismo tolar: el
juego.

Ninguna clase de lazo me une con el
Sr. Zabala, pero como consta a toda
Barcelona que el mayor deseo de tan
digna autoridad ha sido desde el primer
momento acabar con ese vicio tan
arraigado en la mayoría de las pro-
vincias, un deber de justicia pone hoy
la pluma en mis manos para decir la
verdad de cuanto ocurre.

Publico y notorio son las disposicio-
nes adoptadas por el señor goberna-
dor, y que hace dos meses dieron por
resultado el que se cerrasen algunos
recintos que la voz pública designaba
como centros de demoralización. Pú-
blicamente y con varias autori-
dades judiciales, a ruegos del Sr. Za-
bala, han visitado en persona diferen-
tes centros en que podía sospecharse
se jugaba, adquiriendo la certeza de
que hoy este vicio no se enseña
de la capital del Principado. Es
más, desatendiendo tal vez otros ser-
vicios, va a Barcelona ha visto que
se han colocado parejas de orden
público o ciertos y determinados lu-
gares donde pudieran albergarse los ta-
lures, amparados bajo un nombre bien
distinto.

El *Globo* y el *Imparcial* protestan
con toda la indignación de que son ca-
paces, de la grosera especie de que la
prensa de Madrid haya podido vender
su silencio. Pues ¿por qué lo que es
una rosa calumnia para ellos, ha de
ser una verdad en lo referente a la
prensa de Barcelona y a las autorida-
des de la provincia? Si ellos tienen la
conciencia de su rectitud y honradez,
¿por qué, sin más prueba que el dicho
de unas cuantas personas, en esos nom-
bres se citan, han de poner en duda
la rectitud y honradez de los demás?
Y el *Globo*, especialmente, ¿qué moti-
vos tiene para afirmar en dicho que la
plaga del juego se halla hoy desar-
rollada como nunca en la cultura y
rica Barcelona?

Mucho respeto me inspira y me in-
spira siempre el noble ejercicio de la
prensa, y a ella me honro de pertene-
cer hace ya bastantes años; pero por
lo mismo debo confesar que en la ocu-
sion presente los periódicos a que me
refiero, o gados sin duda por la pas-
sion política, han procedido con lige-
reza lanzando acusaciones imprecisas
y cayendo tal vez en las redes prepa-
radas por unos cuantos caballeros a
quienes molestaba el que se habla a
frente de esta provincia una persona
como el Sr. Zabala, que se ha jurado
a sí propio desterrar el juego de Bar-
celona mientras dure su mando.

Así ha sucedido hasta el día, y así
sucederá por mas que los interesados
en el juego se valgan de toda clase de
medios para desacreditar a tan digna
autoridad.

Dispense Vd., señor director, la mo-
lestia que le ha causado y disponga
como guste de su afectísimo amigo
seguro servidor Q. B. S. M., E. de L.

Hay empezado a publicar en el
folletín la novela histórica *«Don E-
riqueza»*, debida a la pluma del fa-
moso y acreditado escritor Emilio
Elcheboury, y en la que se describen
los más importantes acontecimientos
del reinado de Enrique VIII de Inglis-
terra y las luchas político-religiosas

de aquella célebre época histórica,
que tanto influyeron en la civiliza-
ción y engrandecimiento de la Gran
Bretaña.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 21 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde, despues de cerradas las edicio-
nes de provincias, los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 63-75/8.

Paris, 21.
La comision de la Cámara de dipu-
tados nombrada para emitir dictamen
sobre el proyecto del gobierno relativo
a la conversion del cinco en cuatro
y medio por ciento, ha conferenciado
esta mañana con los Sros. Ferry y Ti-
rard.

Algunos de los individuos de la co-
mision han sostenido la conveniencia
de que el cinco por ciento se convierta
en tres.

El Sr. Ferry les ha contestado que
está dispuesto a mantener integro el
proyecto presentado por el gobierno.
Ningun acuerdo se ha tomado en esta
conferencia.

La comision ha acordado reunirse
nuevamente a las dos de esta tarde.
También se anuncia la presentacion
a la Cámara de un contra-proyecto
suscrito por Mr. Marion pidiendo que
la conversion del cinco sea en tres
perpetuo en lugar del cuatro y medio.

Londres, 21.
Corre el rumor de que el gobierno
inglés ha pedido a Francia la estratificación
de dos feosianos.

Se asegura que se han descubierto
inmensas minas de oro en el distrito
de Lydenburgo en el Transwal.
Fabva.

El *Siglo Futuro* a una personalmen-
te en su número de anoche a nuestro
querido amigo D. Damian Isern. Sahe-
mos que el Sr. Isern hace tan poco
caso de estos ataques como de los elegi-
a que otras veces le ha tributado
dicho periódico, diciendo de uno de
sus discursos que en él hay tanto que
admirar como que aprender.

El *Liberál*, haciéndose cargo de la
escritura de otro periódico a la co-
mision del Senado para que abrevie el
dictamen sobre el proyecto de Código
de Comercio, asegura que la con-
vención no está en promulgación cuan-
to antes el proyecto de Código, sino
en introducir en el reformas absolu-
tamente necesarias en la parte de der-
echo marítimo.

Creemos que hace bien el colega en
llamar la atención respecto a la im-
portancia de las modificaciones que
señala, pues son en todo extremo razo-
nables y ajustadas a las necesidades
prácticas del derecho mercantil.

Mas si reexamina el *Liberál*, la acti-
tud del Sr. Romero Girón respecto a
este asunto, debe deducir lógicamente
que está en su ánimo introducir en el
proyecto las indicadas reformas, y a
esto podemos añadir, que según con-
fidencialmente hemos sabido, la co-
mision las acepta.

Con motivo del arreglo hecho en la
secretaría de Gracia y Justicia, por
la creación de un nuevo asociado,
fueron ascendidos los auxiliares más
antiguos en sus escalas respectivas.
D. Pedro Toró y Moya, D. Camilo
Marquina, D. Leopoldo Haro, D. Pio
Alvarez Luceño y D. Francisco Garcia
Goyena.

Para las resultas han sido nombra-
dos D. Blas de Mesa y Mesa, D. Fernan-
do Gonzalez Elige, D. Felix Lopez
Montenegro, D. Rafael Alcaraz, don
Pablo Benayas y Portocarrero y don
Ramon Sanchez Ocaña.

Hay han quedado cubiertas todas
las vacantes.

Mañana publicará la *Gaceta* los si-
guientes decretos:

Indultando a Donato Justa y Viana
de la mitad de la pena de diez años y
un día de reclusion que le impuso la
audiencia de Valencia, y a Robustiano
Perez y Perez del resto de la pena
de tres años y cinco meses de prisión
correcional a que fue condenado por
la audiencia de Oviedo.

Esta tarde se ha constituido la co-
mision que ha de emitir dictamen so-
bre el suplicatorio para procesar al
Sr. Gonzalez Fiori, habiendo sido elige-
do presidente el Sr. Merelles y se-
cretario el Sr. Ballesteros.

La corte ha asistido esta tarde a la
salve en la basílica de Atocha.

Por real orden del ministerio de la
Guerra se ha dispuesto que desde el
proximo ejercicio adquieran los 23
hospitales militares de más importancia
de la Península e islas adyacentes,
el albañil chifado de dermatología
que publican los ilustrados médicos
D. Rafael Olecia y D. Jaime Perez
Ortiz.

Resoluciones del ministerio de la
Guerra:
Concediendo los siguientes destinos a
jefes de artillería: De director de la
fabrica de Tubia al coronel D. Ego-
nio de la Sala y Garcia Sala, que lo
era de la de Granada; de director de
la fabrica de Granada al coronel don
Enrique Valera y Vicente; de primer
jefe del regimiento de reserva de Val-
ladolid, al teniente coronel D. Eloy
del Carré y del-Hoy, que servia en el
S. 4.º pie.

—Aprobando una propuesta reglame-
ntaria de artillería que comprende
los siguientes ascensos:
A teniente coronel D. Vicente Borja
y Salamanca.
A comandante D. José Lopez Lar-
raya.

A capitanes: D. Ricardo Garrido,
D. Ignacio Gomez y Cánovas, D. José
Francés, D. Antonio Valcaruel y don
Urbano Butrago.
—Concediendo el retiro a los si-
guientes jefes y oficiales de infantería:
Teniente coronel D. Toribio Rome
Martinez.
Comandantes: D. Francisco Macías,
D. Carlos Santisteban, D. Manuel Gar-
cia Echevarria y D. Angel Alvarez.
Capitan: D. Saturno Raposo.

—Concediendo cambio de destino a
los tenientes coroneles D. Vicente
Larrocche y D. Ricardo Nieto, que sir-
ven, respectivamente, en el batallón
provincial de la Palma y en el de Lan-
zarote de milicias de Canarias.
—Destinando a las inmediatas ór-
denes del general segundo cabo de
Castilla la Vieja, al alférez de cabal-
lería D. Juan Fernandez Gofin y
Martinez.

El ministerio de la Gobernación ha
asistido hoy a su despacho, comple-
tamente restablecido de su indisposi-
cion.

El directorio de la izquierda ha au-
torizado a los Sros. Villarroya Villa-
mar y Agius para que entiendan en la
formación de comités del partido en
la provincia de Castellón.

El Sr. Arroyo, teniente de alcalde
del distrito de Buenavista, ha salido
hoy para los baños de Alhama.

La galería de retratos de alcaldes
de Madrid se ha enriquecido hoy con
uno magnifico del marqués de Torne-
ros, predecesor del Sr. Abascal.

En virtud del fallecimiento del di-
putado provincial Sr. Arana, y con-
forme a lo prevenido en los arts. 33,
35 de la ley provincial, el día 20 de
mayo próximo se verificará la elec-
cion parcial de un diputado para di-
cía vacante en los distritos de Buen-
avista y Centro.

Muchas son las referencias buenas
que se van creando en Madrid y pro-
vincias entre todas las clases de la
sociedad, sobre los buenos resultados
del tratamiento especial del Dr. Gar-

do para la mayor parte de las enfer-
midades crónicas, aunque más particu-
larmente para las del estómago, lo
cual consignamos con gusto, como es
ya también distinta la consideracion
general que hoy se le guarda com-
parada con la que en un principio se le
tenia.

El lunes, 23, a las dos de la tarde,
tendrán lugar los últimos ejercicios
de oposicion a la plaza de arpa en el
salon grande del Conservatorio, y en
el que tomarán parte las Srtas. Tor-
mo, Bernis y Esmeralda Cervantes.

Hemos sabido, por conducto oficial,
que el gobierno de los Países Bajos no
pondrá en cuenta ninguna clase de
gastos para vigilancia, aplicacion de
sellos, permisos y demás formalida-
des de aduana, a las cuales se hallan
sometidos, al entrar en el territorio
holandés, los envios del extranjero a
la esposicion colonial de Amsterdam.

La diputacion provincial de Madrid
celebró esta tarde sesión a la hora de
costumbre, bajo la presidencia del se-
ñor Moreno Benitez.

Despachados varios asuntos de es-
cusa interes, el Sr. Fernandez Gomez, in-
sistió en la necesidad de que se discutiera
y aprobara cuanto antes la proposi-
cion, pidiendo se fije por comisiones
especiales de diputados una visita de
inspeccion a las cárceles de primera
clase, a fin de que no sea ilusoria la re-
sponsabilidad de los contratas.

Se acordó a petición del Sr. Salazar
en una de las próximas sesiones se
presente una nota del número de loca-
lidades que tiene la Plaza de Toros de
Madrid, con distincion de las aben-
dadas.

La diputacion no volverá a reunirse
hasta el martes.

Hoy ha celebrado su primera sesion
en el tribunal Supremo la junta de
reforma de las ordenanzas de audiencias.

Planteados el método que se ha de
seguir en los trabajos, se confió, como
ponente, al vocal magistrado del
Supremo, D. Eduardo Martinez del
Campo, la redaccion del proyecto de
casas para la reforma.

Ayer tarde llegaron al ministerio
de Gracia y Justicia, a otros dos supli-
catorios para procesar al diputado
Sr. Gonzalez Fiori.

Hoy se han remitido al Congreso.

Algunos periódicos censuran al mi-
nisterio de Gracia y Justicia y al go-
bierno, por haber aconsejado a la ma-
yoría la candidatura que había de vo-
tarse para la comision que ha de enten-
der en el suplicatorio contra el señor
Gonzalez Fiori.

Otros periódicos niegan que el go-
bierno haya tenido la intencion que
se dice.

Los ministeriales contestan que es-
o de que el gobierno hubiera aconse-
jado una candidatura determinada,
esto no sería extraño, pues al gobier-
no corresponde (y este nadie lo puede
negar dentro de las buenas prácticas)
la iniciativa en los asuntos parla-
mentarios.

En las primeras horas de esta ma-
drugada recibimos el siguiente tele-
grama:

Barcelona, 21 (4 de la mañana).
Gran éxito primera representación
de *«Don Eriqueza»* triple ligera
señorita Billieoff; bien todas las
partes; el coro de viejos tres ve-
ces repetido.

—Por demás brillante fue la prime-
ra reunion de noche que anoche tuvo
lugar en el avarecido teatro de
Price. Las localidades estaban com-
pletamente ocupadas, por un escogido
público.

El programa presentado por mister
Parish, no dejó nada que desear y los
artistas ejecutaron lucidamente sus
trabajos, siendo con este motivo sus-
trepidosamente aplaudidos, con espe-
cialidad los gimnastas españoles Al-
mary, los escéntricos Martinettes,
las lindas escultoras señoritas Bell y

Guillanue y troupes de baile que diri-
ge M. H. Barnos.

—Para complacer a las muchas
personas que le han solicitado, se
ponia en escena el domingo por la
tarde en el teatro de Lara la aplaudi-
da comedia *Juego de prenda*.

SENADO.—Sesión del día 21 de abril.
Se abre a las tres, bajo la presidencia del
señor marqués de la Habana.

Se leen dictámenes de comisiones de es-
cusa importancia.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE
reclama el expediente que ha servido de
base a la real orden publicada en la *Gaceta*
sobre la importacion de bacalao francés.
Se reanuda el debate sobre el proyecto
de indemnizacion a los franceses perjudi-
cados por la guerra civil.

Terminada la discusion sobre la totalidad
se procedió a la de los artículos.

Se leen una enmienda del señor marqués
de Villamelor al art. 4.º proponiendo se
conceda un crédito de 600000 pesetas, inicial
para los franceses y mitad para los na-
cionales más necesitados, como resarcimiento
de los daños y perjuicios ocasionados por
las últimas insurrecciones carlistas y carlo-
listas.

La comision no acepta la enmienda.
El marqués de VILLAMEJOR la apoya
diciendo que pide para los españoles lo mismo
que se quiere dar a los franceses.

Según el Sr. Brancas, habiendo volun-
tariamente respondido a los españoles de
Saida.

Los franceses, de hoy no son los que en
tiempo de Luis XIV venian con el zapato
encarnado y la peluca, empujados a tener
la escudilla del soberano (*Grandes risas*).
Nunca los que dicen que la libertad es una
domestica que solo sabe abrazar con los bra-
zos ensangrentados. Los franceses de hoy
honran la industria, el trabajo, el comer-
cio.

No soy del parecer del Sr. Abarzuza cuan-
do, ocupándose de los operarios de Saida,
dijo que no merecen interés.

El Sr. ABRARUZA: Yo no dije eso.
El señor marqués de VILLAMEJOR: Está
en el *Estrecho*.

El Sr. ABRARUZA: Se ha equivocado su
señoría.

El señor marqués de VILLAMEJOR: Creo
que lo que ha ocurrido en Saida tenía que
suceder, y que era imposible evitarlo.

A los operarios españoles se les ha llama-
do ingratos, infieles a la patria. Se les ha
acusado de que se han vendido a los franceses.
Yo he conocido a muchos de esos inteli-
ces, y los recuerdo a todos.

—¿Qué quería el Sr. Abarzuza que le
dijera, Vd. visto S. S., como yo, a aquellos
que se embarcaban con un pellejo de vno
saco para el pan, la mujer envuelta en un
saco, y los chicos arrojados de tripa? ¿Qué
quería el Sr. Abarzuza que hiciera un
saco? ¿Morirse de hambre? Aquí se dicen cosas
muy fuertes. ¡Ah! Si el Sr. Abarzuza
hubiera tenido el aspecto de aquellas gentes
(*Grandes risas*), entonces no se les hubiera
concedido.

—El señor marqués de S. S. en la in-
tervencion que hizo, dijo que esto o lo
otro (*Risas prolongadas*).

Pues yo digo: *Libe bene, ubi patria* (*Risas*).
Venero no suert mora.

Dice que ha visitado a Manóla. Es un
pueblo situado cerca del mar, los habitas
viven en cuevas, los chicos andan sin
pajetas (*Grandes risas*), y todo lo que allí
se come son boguerones que se asan sobre una
roca, al sol. Desnudos, y comiendo boque-
rones, me parecían, ni es la isla de Ho-
bbita se puede estar mejor (*Risas*).

El Sr. Albaladea, que los españoles ha-
bían sido ya indemnizados. S. S. ha demost-
trado tener gran memoria, pero recordarlo
lo que no ha sucedido es probar una me-
moria superlativa (*Risas*).

En la comision de Gracia y Justicia, hubo tres
generales. El general señor Martínez Campas
cuando tenía cañones no tenía cañones,
cuando tenía cañones no tenía cañones.
El general Cevallos no quiso tomar la
Atalaya.

El general Lopez Dominguez, a pesar de
tener por objetivo tomar dicho fuerte,
bombardeó la poblacion para matar a aque-
lla pobre gente y destruir sus viviendas.
Trescientos prisioneros a bordo de la *Ni-
mrod* amenazaron con degollar a todo el
mundo si no se les conducía a Orán, y lo-
graron sus deseos.

Los cantantes salieron del Congreso, se
metieron en Cartagena, subieron las
torres y cerraron las puertas de la ciudad.
—Que culpa tienen los cartageneros de
que sobre ellos lloviera la plaga del canton-
alismo, pues decir que merecieron las des-
gracias y desdichas que sufrieron?

El ministerio de la Guerra obra desde
1873 una reclamacion por los menos canton-
ales, que a pesar de que vivimos en tiem-
po de libertad no ha sido atendida, ni des-
pachada.

Termina esponiendo noticias y datos pa-
ra demostrar que a los españoles perjudi-
cados no corresponderá tanto como se

conoce por el proyecto a los franceses, y
rogando que se enmienda, se leone en con-
sideracion.

El Sr. JIMENEZ CUENCA dice que no
puede admitirse la enmienda, porque abor-
ta el tratado de comercio, franceses. Si los car-
tageneros han estado muertos, los franceses
pueden formular la reclamacion, y si es
equitativa, el gobierno la atenderá.

El orador vuela a la Cámara que decreta
la enmienda.

El señor marqués de HACHELIDA insiste
en la misma doctrina de Sr. Jimenez Cu-
enca, añadiendo que la enmienda del Sr.
Jimenez Cuenca, que responde al compro-
miso contraído con el gobierno francés.

El señor marqués de VILLAMEJOR re-
sponde.

Sus ocurrencias, los incidentes que a
lugar la circunscripcion de son un tanto
de otro los señores vizcondes y condes
que manifiestan con el señor vizconde
de Campo Grande, se quejan de que fran-
ceses consultas sobre lo que dice con causa
de que la Cámara se mantenga en constante
hilaridad.

El voto del Sr. Jimenez Cuenca se desecha la
enmienda por cinco votos contra tres.

El señor marqués de S. S. pregunta im-
pugna brevemente el art. 4.º. Le defiende
el Sr. Jimenez Cuenca y se aprueba en vo-
tos oronarios.

El señor marqués de VILLAMEJOR apo-
ya esta enmienda, el art. 2.º relativo a la
forma del reparto del crédito, afirmando
que el gobierno debe guiarse en este asunto por
un sentimiento nacional.

El señor presidente del CONSEJO des-
echa la primera enmienda de Sr. S. S. en
última segunda.

A los señores vizcondes y condes que
se han presentado, se les va indemnizando.
Los patrióticos desechos de S. S. son inopor-
tunos, hoy que se trata de cumplir un com-
promiso internacional.

Yo, aplaudiendo a la amistad que me une a
S. S., le ruego que retire su segunda en-
mienda.

El señor marqués de VILLAMEJOR re-
tra su enmienda.

Se en el art. 2.º del proyecto.
El señor marqués de GROVIO alardea de
por la afirmacion del señor presidente de
Consejo de que se esculdando a los
españoles, pregunta a S. S. de do de sale
ese dinero, pues o que los Cortes no han
autorizado dichos pagos.

El señor presidente del CONSEJO con-
testa que reconoció el crédito, pasa a ejer-
cicio de los caudales y se consigna la cantidad
en los presupuestos de S. S. que ha sido mi-
nisterio de Hacienda, lo sabe mejor que yo.
El señor marqués de GROVIO no se muer-
ta satisfecho con las palabras del Sr. Sa-
ga, la.

Yo no tengo noticia de que los gobiernos
conservadores hayan pagado indemnizacio-
nes por daños generados.

(El señor presidente del CONSEJO: De eso
no se trata. Se ha hablado de perjuicios cau-
sados por la autoridad.)

En votacion ordinaria se aprueba el
artículo 2.º y el 1.º del proyecto.

Sin debate se aprueba el dictamen sobre
una transferencia de crédito en la seccion
novedosa del presupuesto.

Orden del día para el lunes: Continuation
de debate sobre el jurado.

A las seis menos diez se levanta la sesion
pública, quedando el crédito en sesion se-
creta para el despacho de asuntos de re-
gimen interior.

CONGRESO.—Tribunal de actos graves.
—A las dos y media se constituyó el tri-
bunal en audiencia pública, bajo la presi-
dencia del Sr. Zúñiga, para ver y fallar el act
de la eleccion por el distrito de Puchena.
El Sr. Siveira forma parte del tribunal.

Leído el expediente por el secretario se-
ñor Acuña, defende la eleccion en un es-
tudio y minucioso discurso el candidato
señor Sr. Toró.

El Sr. Laserna, en un elocuente discurso
impugna la eleccion y defende el derecho
del candidato que parece derrotado, señor
Carrasco, pidiendo la nulidad de la elec-
cion.

Después de rectificar brevemente ambos
señores, el presidente pronuncia la palabra
voto, retirándose el tribunal a deliberar.

A esta vista han asistido bastantes dipu-
tados.

El tribunal de actos graves ha terminado
sus tareas, tras de haber pagado indemnizacio-
nes por daños generados.

A las seis se constituye de nuevo el tri-
bunal, y el secretario lee la sentencia de-
clarando la validez de la eleccion.

Mas de setenta diputados escuchan la
lectura de la sentencia.

El Sr. PRESIDENTE: Se declara la vali-
dez del acta. Se levanta la sesion.

Ha llegado a Madrid el diputado de
la mayoría D. José Sagasta.

La junta de la izquierda diástrica
ha dado hoy por aprobadas las últimas
actas de los comités del partido en su
reunion de esta tarde.

PRIMERA PARTE

EL CARDENAL.

La plazoleta de Charing-Cross.

El cielo sin nubes cubria con su inmensa y tran-
quila bóveda las verdes praderas inglesas.

Los ginetes se detuvieron en lo alto de la colina
de Highgate y contemplaban con entusiasmo el
espléndido cuadro que se desarrollaba ante ellos
en la dulce claridad del crepusculo vespertino.

Veían a Londres, los numerosos campanarios de
sus iglesias elevándose majestuosamente por to-
dos lados y el Támesis que se deslizaba magní-
fico, por entre sus dos pintorescas orillas.

Allá, en lontananza, se descubria la antigua
iglesia de San Pablo, cuya enorme torre cuadrada
interceptaba los amarillentos rayos del sol, que
se reflejaban sobre sus brillantes tejados.

Las altas torres de San Lorenzo y Saint-James,
se elevaban orgullosamente sobre las profundas
y negras masas que se agrupaban a sus pies.

El segundo viajero era de pequeña estatura y
algo deforme. A que, como su compañero, esta-
ba ricamente vestido y montado, su exterior pa-
recía indicar diferente profesion de la de las ar-
mas. Su ropilla era de terciopelo negro; no lle-
vaba arma alguna defensiva; de su cintura pen-
saba un tintero de plata, y llevaba espuelas de acero.

Su palido rostro no dejaba de ser bello; tenia en
sus miradas mucha expresion. Su aspecto revela-
ba una especie de agitación inquieta que contrasta-
ba con el carácter de su traje.

Después de haber admirado suficientemente el
paisaje, los dos ginetes clavaron sus espuelas en
los hijares de sus cañales y galoparon a través
de la campiña, en direccion a Westminster.

Pasaron por Tyburn Road; hoy Oxford street,
y atravesaron las praderas de Saint-Gil, an dando
solo se veía un molino de viento solitario.

Esta parroquia se componia entonces de una
iglesia y un grupo de nuevas casas. De allí desce-
dieron a Haymarket por un ancho camino abierto
entre campos de trigo y un gran parque que se
extendía por el Pall-Mall, y llegaron a Charing-
Cross, donde era el más no gran espacio que existia
hoy se instalaban jugadores de manos y salin-
banquiers que vivían de la munificencia de los ex-
titudantes y de los elegantes de la corte a caza de
aventuras.

Cuando los jóvenes penetraron en la plaza, la
multitud de ocisos hacia como alrededor de un
hombre que tocaba un especie de clarinete, a cu-
yo son se movían una joven bailarina sobre una cuerda
tira, y una niña en dos postas saltadamente clavadas

Hoy han terminado los segundos ejercicios a las oposiciones de la cátedra de literatura de la universidad de Madrid...

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre organización de la Marina ha continuado hoy sus trabajos...

Ayer se ha visto en juicio oral la causa seguida contra el conductor del tranvía de Madrid Dionisio Matías Sánchez...

Tanto el procesado como los cuatro testigos que ha declarado, hacen constar que el conductor llevaba el ganado que arrastraba el coche a un paso más corto del ordinario...

La sentencia no se ha publicado. Las sentencias pronunciadas en la causa en que figuraban como procesados Francisco Prada Pérez y Ramón Díaz Fernández...

El fallo dictado en la causa en que aparecía como autor de homicidio por imprudencia Francisco Aicazá Carrantes...

La comisión que ha de informar al duplicatorio ha procesado al diputado Sr. González Flórez...

Noticias de marina: Ha sido nombrado fiscal de la tenencia vicaria del departamento de Cartagena...

El primer capellán D. Mauricio Trotes ha sido destinado a la fragata Sagunto...

Se ha dispuesto modificar los artículos 27 y 30 del reglamento del cuerpo eclesiástico de la armada...

El martes a la una de la tarde será recibido por S. M. el rey en audiencia solemne...

Ha sido recibido por S. M. el rey el ministro de Costa Rica...

Los anglo-alemanes se han repitidos por los más insignes oradores del mundo...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El discurso del Sr. Toró ha producido buen efecto en la mayoría...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

También se ha notado una conversación mantenida por el Sr. Romero Giron con el Sr. Fabié...

Del resultado de estas entrevistas puede decirse, por rumores llegados hasta nosotros...

El correo ha traído noticias de otra conferencia celebrada en Marnejo entre los Sres. León y Castillo y González (D. Venancio)...

Se anuncia la vuelta del Sr. Romero Robledo para el día 26...

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá seguramente de Madrid para Andalucía en la semana próxima...

Una noche fría del invierno, el doctor Usarri fue llamado para asistir a un anciano que se sofocaba...

Para obtener los verdaderos cigarillos indios de la casa de Grimaull y C.ª...

Llamam's muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clertan»...

LECTURA INTERESANTE: Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificación...

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE ABRIL

La «Faceta» de hoy contiene las siguientes noticias: Real decreto de GRACIA Y JUSTICIA...

Real orden nombrando para el regimiento de la propiedad de Trujillo a D. Emilio Sánchez...

Real decreto relevando del cargo de interventor del departamento de Cartagena...

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

BOLETA: Fondos franceses: 3 por 100, 75-30; 3 por 100, 110-75...

París, 21: La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

La primera de esta audiencia en el pleito que con él se vio precisado a seguir su hermano D. Antonio...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

También se ha notado una conversación mantenida por el Sr. Romero Giron con el Sr. Fabié...

Del resultado de estas entrevistas puede decirse, por rumores llegados hasta nosotros...

El correo ha traído noticias de otra conferencia celebrada en Marnejo entre los Sres. León y Castillo y González (D. Venancio)...

Se anuncia la vuelta del Sr. Romero Robledo para el día 26...

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá seguramente de Madrid para Andalucía en la semana próxima...

Una noche fría del invierno, el doctor Usarri fue llamado para asistir a un anciano que se sofocaba...

Para obtener los verdaderos cigarillos indios de la casa de Grimaull y C.ª...

Llamam's muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clertan»...

LECTURA INTERESANTE: Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificación...

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE ABRIL

La «Faceta» de hoy contiene las siguientes noticias: Real decreto de GRACIA Y JUSTICIA...

Real orden nombrando para el regimiento de la propiedad de Trujillo a D. Emilio Sánchez...

Real decreto relevando del cargo de interventor del departamento de Cartagena...

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

BOLETA: Fondos franceses: 3 por 100, 75-30; 3 por 100, 110-75...

París, 21: La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

También se ha notado una conversación mantenida por el Sr. Romero Giron con el Sr. Fabié...

Del resultado de estas entrevistas puede decirse, por rumores llegados hasta nosotros...

El correo ha traído noticias de otra conferencia celebrada en Marnejo entre los Sres. León y Castillo y González (D. Venancio)...

Se anuncia la vuelta del Sr. Romero Robledo para el día 26...

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá seguramente de Madrid para Andalucía en la semana próxima...

Una noche fría del invierno, el doctor Usarri fue llamado para asistir a un anciano que se sofocaba...

Para obtener los verdaderos cigarillos indios de la casa de Grimaull y C.ª...

Llamam's muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clertan»...

LECTURA INTERESANTE: Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificación...

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE ABRIL

La «Faceta» de hoy contiene las siguientes noticias: Real decreto de GRACIA Y JUSTICIA...

Real orden nombrando para el regimiento de la propiedad de Trujillo a D. Emilio Sánchez...

Real decreto relevando del cargo de interventor del departamento de Cartagena...

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

BOLETA: Fondos franceses: 3 por 100, 75-30; 3 por 100, 110-75...

París, 21: La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

También se ha notado una conversación mantenida por el Sr. Romero Giron con el Sr. Fabié...

Del resultado de estas entrevistas puede decirse, por rumores llegados hasta nosotros...

El correo ha traído noticias de otra conferencia celebrada en Marnejo entre los Sres. León y Castillo y González (D. Venancio)...

Se anuncia la vuelta del Sr. Romero Robledo para el día 26...

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá seguramente de Madrid para Andalucía en la semana próxima...

Una noche fría del invierno, el doctor Usarri fue llamado para asistir a un anciano que se sofocaba...

Para obtener los verdaderos cigarillos indios de la casa de Grimaull y C.ª...

Llamam's muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clertan»...

LECTURA INTERESANTE: Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificación...

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE ABRIL

La «Faceta» de hoy contiene las siguientes noticias: Real decreto de GRACIA Y JUSTICIA...

Real orden nombrando para el regimiento de la propiedad de Trujillo a D. Emilio Sánchez...

Real decreto relevando del cargo de interventor del departamento de Cartagena...

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

BOLETA: Fondos franceses: 3 por 100, 75-30; 3 por 100, 110-75...

París, 21: La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

También se ha notado una conversación mantenida por el Sr. Romero Giron con el Sr. Fabié...

Del resultado de estas entrevistas puede decirse, por rumores llegados hasta nosotros...

El correo ha traído noticias de otra conferencia celebrada en Marnejo entre los Sres. León y Castillo y González (D. Venancio)...

Se anuncia la vuelta del Sr. Romero Robledo para el día 26...

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá seguramente de Madrid para Andalucía en la semana próxima...

Una noche fría del invierno, el doctor Usarri fue llamado para asistir a un anciano que se sofocaba...

Para obtener los verdaderos cigarillos indios de la casa de Grimaull y C.ª...

Llamam's muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clertan»...

LECTURA INTERESANTE: Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificación...

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE ABRIL

La «Faceta» de hoy contiene las siguientes noticias: Real decreto de GRACIA Y JUSTICIA...

Real orden nombrando para el regimiento de la propiedad de Trujillo a D. Emilio Sánchez...

Real decreto relevando del cargo de interventor del departamento de Cartagena...

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

BOLETA: Fondos franceses: 3 por 100, 75-30; 3 por 100, 110-75...

París, 21: La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación...

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

Esta ley de Hacienda ha sido admitida en el seno de las comisiones del Congreso...

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda...

El diputado Sr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto...

PASADO CIENTIFICO POR EL GRIANO... F. DEE. NOVO Y GUTIERREZ

El Sr. Moyano ha sido admitido como procurador (Pontevedra)...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

El Sr. Navarro Rodríguez, que ha estado en el salón de conferencias...

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

Domingo 22 de Abril de 1883.

Cuarenta Horas en las monjas de D. Juan Alarcon.

LA FUNERARIA 70, PRECIADOS, 70, HOY 68. - SUCURSAL, HERMOSILLA, 6 PRIMERA EMPRESA DE SERVICIOS FÚNEBRES ESTABLECIDA EN MADRID.

Esta empresa se vé en la necesidad de hacer saber al público, para evitar la confusion que parece se trata de producir: 1.º Que no se ha fusionado ni puesto en combinacion con ninguna otra. 2.º Que aun cuando algunos industriales han adoptado el mismo título de FUNERARIA para sus establecimientos, conociendo el favor que con él ha dispensado el público a esta casa, ninguna relacion tiene la misma con ellos.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 22.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires. Su sale a las 3 1/2 de la mañana, y se pone a las 6 1/2 de la tarde. Luna: llena el 21; cuarto menguante el 29.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, donde se celebra el novenario de la Beata Mariana de Jesús, predicando en la misa mayor el padre Emilio Diaz; por la tarde se cantarán completas. En las parroquias, Encarnación y Real Capa se habrá misa mayor, y en aquellas explicacion del Evangelio. Se administrará solemnemente la comunión pasual a los impedidos de Santiago y San Lorenzo. En San Andrés concluye el triduo a Nra. Señora del Rosario, predicando en la misa el señor cura, y por la tarde a las seis, en los ejercicios, el P. José de la Torre. En San Luis sigue la anual novena a Nra. Señora del Amparo; a las diez será la misa mayor con manifesto y sermón que predicará el señor cura, y por la tarde a las cinco y media, en los ejercicios, predicando don José Montalban. En Santiago, idem, al anochecer, la de la Virgen de la Esperanza, predicará el P. Fita. En Madrid, idem, al anochecer, sigue el novenario a San José. En la capilla del Obispo, idem idem. En San Fermín concurre, y dirá el sermón por la tarde don Bernardino Lopez. En la Visitacion concluye la de San José, si no orador por la tarde, el Sr. José Vigier, y hará la reserva el nuncio de San Sotero. En los templos siguientes habrá ejercicios por la tarde, y predicarán: En el Caballero de Gracia D. José Herranz. En Servitas D. Lorenzo Molina. La misa y oficio divino son de la Monja.

BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno de este Banco ha acordado enagenar en licitacion pública 225 acciones que fallan por emitir, para completar el capital de 150 millones de pesetas señalado como limite en la ley de 19 de marzo de 1874, con derecho a los beneficios obtenidos desde el comienzo del corriente año, debiendo efectuarse la enagenacion con arreglo a las siguientes CONDICIONES. 1.º El acto tendrá lugar a las dos de la tarde del día 10 de mayo en el sa de juntas del Banco, calle de Atocha núm. 32. 2.º Media hora antes de comenzar la licitacion, una comision presidida por el señor gobernador y compuesta de los subgobernadores, tres consejeros, el interventor, el asesor y el secretario del Banco, fijará el precio mínimo de cada accion, el cual se consignará en pliego cerrado, que se pondrá de manifiesto al dar principio al acto. 3.º Los que hayan de interesarse en la licitacion, entregaran sus proposiciones, en pliegos tambien cerrados, al presidente de la subasta, desde el momento de abrirse ésta hasta media hora despues precisamente. 4.º Las proposiciones se entenderán en hojas uniformes, segun el adjunto modelo, de que se facilitan ejemplares en la portería del Banco. Cada hoja deberá contener una sola proposicion, con una clara y precisa indicacion de que se trata de cada accion, y en letra el número de acciones enteras, desde una en adelante, que desee adquirir el proponente, y el precio, en pesetas, que ofrece por cada una. 5.º A cada proposicion debe acompañar el resguardo de un depósito en efectivo constituido en las oficinas de este establecimiento por la cantidad que ascienda a 10 por 100 del importe de las acciones por que se interesa el licitador al precio que el mismo ofrece. 6.º A las dos y media en punto del día 10 de mayo, se abrirá el pliego que contenga el precio mínimo de las acciones fijado por el Banco, y se publicará por el presidente que autorice el acto, procediéndose inmediatamente a la apertura de los pliegos de las proposiciones. 7.º A medida que se abran y publiquen dichos pliegos, se eliminan las proposiciones en que se ofrece un precio inferior al fijado por el Banco, así como las que estén suscritas por personas diferentes de las que han convalidado los depósitos que a ellas se refieren, y se devolverán en uno y otro caso. 8.º Si algun depósito, comprado con la proposicion, que debe servir de garantia, fuese inferior al tipo que designa la condicion 5.ª, se entenderá reducida la proposicion al número de acciones que queda en el mismo depósito. 9.º Eliminadas las proposiciones de personas que en sus condiciones, se pro edera a la clasificacion de las demás, admitiéndose primero las que ofrecen más alto precio, y sucesivamente las que las siguen. 10.º Si ocurriere que en dos o más proposiciones se ofreciera

DE DESEA UN ANCIANO PARA COMPANIA EN UN PUEBLO INMEDIATO A MADRID.

Para condiciones dirigirse al núm. 1163 lista de correos, Madrid.

PÉRDIDA

El 19 de una perra de aguas blancas, en la Puerta de Atocha. Señala y hallazgo, San Roque, números 12 y 14.

SE VENDE CLARENS CON UN TORO, cuatro asientos; otro de los ruedas con capota y jaca de silla. Molino de Viento, 31.

BOTICA

Se vende una bien surtida y acreditada en uno de los principales pueblos de la provincia de Salamanca. Razon: en el colegio de farmacia.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, con garantias y muy buenos informes, que ha servido en las principales casas de la granjeria, y que posee italiano, alemán y francés, desea colocacion de ayuda de cámara, conserje o viajante, o porteria. Argeñola, 6, porteria.

SE VENDE UNA PARTIDA DE MADRID. Carretas, 39, pral. 1

VENTA POR 10 DIAS UN RESOLCO, Colon, 4, pral. Cortes de pantalón americano, para verano; capas y trajes.

ARMONIUMS

célebres de Etienne (Paris), de todas clases y precios; armonios de manubrio para baile a 60 y 80 duros. Pianos Chassaigne, Gaveau y Pleyel. Por 2500 y 6000 reales dos pianos oblicuos, casi nuevos, de Pleyel y Erard. Fuencarral, 35, pral. NAVAS.

OCASION

Se venden un clarens cuadrado, una sociable y una charret. Greda, 16, de 8 a 3.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa. Panaderos, 40, pl.

FORRAJE

Superior en la posesion de la Puente del Berro, a precios convenientes. Para tratar y verlos, en la misma.

AZÚCARES HABANA Y MANILA BIBLIOTECA, 15, BAJO.

OBRA NUEVA.

Deberes de los ricos y de los pobres en las actuales circunstancias, por el cardenal arzobispo de Paris, traducida por D. Santiago de Masarnau en 1878.

SE VENDE

los enseres de la tienda de vinos calle de Serrano, núm. 20. Corambres, valadores, mes de mármol, mostradores y demas efectos pertenecientes al ramo.

DÓC OR VAZQUEZ

Esencialista en males secretos, Cura breve y radical, honorarios módicos; 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desengaño, 29, bajo.

DERRIBO.

En el de la calle del Barquillo, núm. 5, se venden balcones de hierro de 4 a 6 duros, y rejas de 2 a 4. Tambien se venden butacas, decoraciones y otros efectos del contiguo teatro de la Boisa.

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado del ejercicio o un recluta o un paisano, libres de quintas. Olivo, 11, pral.

LIQUIDACION

Se hace de una cantidad considerable de alhajas, oro, plata y brillantes sueltos, en la joyeria de Forner, Montera, 32.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapiceria, chanisteria y decorado de habitaciones. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

DINERO

A pasivos activos, ferro-carriles y militares de la Península y Ultramar. Pez, 11 (do), 1.º De 10 a 4.

VIRUELAS

Se quitán los hoyos de la cara, antiguas, cicatrices y cicatrices. Acreditado en miles de casos. Especialidad, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

MUEBLES NUEVOS

más baratos que en almuedas. Catálogos con precio fijo. Depósito, Flor Alta, núm. 4.

LA VERDAD SOBRE EL PROTOXIDO DE AZOE EN LA EXTRACCION DE DIENTES FOLLETO

En breve aparacerá y se pondrá a la venta en todas las librerías de Madrid al precio de 25 céntimos de peseta. En el se aborda la cuestion suscitada sobre este agente anestésico, para que el público sepa a qué atenerse. Para encargos o pedidos, Alcalá, 49, 2.º, Madrid.

BONITO

surtido en botonaduras y anillas para corbata acabamos de recibir Completo es el que tenemos en toda clase de joyas con ricas piedras preciosas. En rojo tenemos el surtido más completo de Madrid: los precios son desde 20 pesetas: las garantias de uno a tres años.

The Esparza, joyero y relojero, 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

COMPANIA DE FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE. ANUNCIO.

Conveniendo a dicha compañía proceder a la contratacion de la carga y descarga a la importacion y exportacion de toda clase de efectos y materias que la misma desembarque o tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público a fin de que las personas que gusten hacer proposicion a dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el día 16 de mayo próximo venidero, en pliego cerrado, sellado y firmado consignando en el sobre: Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante—Estacion de Atocha—Madrid.—Proposicion para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la direccion de la compañía, sita en el edificio principal de la mencionada estacion de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada quien se le deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía que acredite haber depositado en dicho centro la cantidad de mil reales vellón.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo expresado a continuacion, o que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

El que suscribe se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desear todas si las conceptuase inadmisibles. Madrid 19 de abril de 1883.—El director de la compañía, C. S. Montesino.

Modelo de proposicion.

El que suscribe (talano de tal) residente en (tal punto) calle de (tal), número (tantos), visio el anuncio publicado en La Consuevencia de España y enterado detenidamente del pliego de condiciones referente a la contratacion por esta compañía, de la carga y descarga de mercancías y buques a la importacion y exportacion de toda clase de efectos y materias que la misma desembarque, se compromete a verificar dichas operaciones a los precios que establece la tarifa siguiente (la letra y forma de la tarifa se adaptará a la figura en el pliego de condiciones) y aceptando sin restriccion alguna cuanquiera espresa el mencionado pliego de condiciones.

OBRA DE CARPINTERIA

Los propietarios, arquitectos, carpinteros y contraistas, encontrarán un gran surtido a precios baratísimos.—Aguila, 24.

EL RIO DE LA PLATA

JACOMETREZO, 19 Y 21, ESQUINA A LA DE CHINCHILLA.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales o intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, isurias, enteritis, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperemia hepática, hipocindia, histerismo, ictericia crónica, inart hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitoma, litiasis urica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, purpura, quinsia (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlcera simple y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de abril a 15 de junio. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas a los precios de 3, 4 y 6 reales boella, segun cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurantes, y por cajas de 4 y 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo o a la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

JARABE DE RABANO IODADO

De GRIMAULT Y C.ª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos e Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consiguiendo su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.ª además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA SUCURSAL BRITANICA Y AMERICANA

FUENCARRAL, 18, e INFANTAS, 1. ha recibido grandes surtidos de articulos de los Estados-Unidos.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Se recomienda en las convalecencias de largas enfermedades cuando el estómago no toma ninguna alimentacion, úlceras gástricas, debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular. Está reputado como uno de los mejores tonicos.

Vino de peptonas y hierro, chocolate de peptonas, peptonas de carne concentrada, peptonas de leche. Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Venta en todas las principales farmacias de España.—Descontos de importancia a por mayor.

FUENCARRAL

27 LOS PURTANOS.

CAMAS DE PALO-SANTO

barmanado mate y de limoncello. Armaros de luna, espejos, lavabos, for surtido en el almacen de camas doradas y maqueadas. 16, Principe (al lado del teatro de la Comedia) Principe, 16.

VINO DEFRESNE TONICO-NUTRITIVO CON PEPTONA (Carnes asimilables) El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos en su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplase con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria) la debilidad, anemia y la consuncion. ORFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Autor de la Pancreatine de todas las Farmacias.

DE DESEA UNA SEÑORA PARA COMPANIA.

Razon, Infantas, 16, carberonera.

MA PARA SU CASA O DE LOS PADRES.

Duiz y Valde, 10 dup., escalera interior cto. 3.º

DEZ, SASTRE, PUERTA DEL CABALLERO.

DESEAN UN CABALLERO, o sin asistencia. Razon, Fuencarral, núm. 14, tienda.

MA PARA SU CASA. AGUILA, 17, porteria.

MA DE CRIA PARA SU CASA. San Dimas, 4, pral. int.

DINERO CON RESERVA A MILITARES Y EMPLEADOS. Venceras, 4, empueludo, de 10 a 12 y de 3 a 7.

CALLE DE LA PALOMA, 1. CAMA de cria para casa de los padres.

ALMONEDA, RECIBO, SALA, Ad spacho y comedor completos. Villaral, 5, De 10 a 6.

DOR 8 RS. DIARIOS SE ALquila principal, S. Ignacio, 1.

AVISO.

Desde el día 22 de abril no se espere pan a domicilio de la tahona de las Descalzas por los repartidores; para evitar abusos.

MÁQUINAS.

Se venden dos, semi-nuevas, de las llamadas «Progreso», su autor Pierson, con un gran surtido de tipos, cajas y chavetes. Se da razon, Fuentes, 11, bajo izquierda.

Sexto aniversario.

EL SEÑOR D. JOAQUIN CUENCA Y ROS falleció el 22 de marzo de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los dias 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

AVISO A LOS INDUSTRIALES

Se trasporta un hermoso local en sitio céntrico, próximo a la calle de Preciados, Darán razon Venceras, núm. 4, despacho de vinos.

COCHES

Se venden landós, clarens, berlinas familiares, milores, factones y jardinerias. Redondilla, 6.

VELAZQUEZ, 50, SE VENDEN landós, milores, berlinas, clarens, charrets y factones nuevos y usados.

SE VENDEN JACAS A TRONCO y sueltas y un caballo extranjero. Lope de Vega, 26, de una a cinco.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno. Razon, Don Felipe, 8, duplicado, cto. 4.º

SE TRASPASA UNA CACHARRERIA. Calle de Ruiz, 15.

PARA UNA SEÑORA DECENTE se cede un elegante gabinete y alacoba, con salones, piano principal Dan razon, Jacometrezo, 27, zapateria.

MA DE CRIA.—CALLE DEL Medio día Grande, 10, patio

SE VENDE UNA ELEGANTE y nueva silleria de brocatel, con un dinaje, enredós y espejo. Fuencarral, 99, bajo.

PRACTICANTE.—SE NECESITA farmacia de Egueta, calle de Ruiz, 5 (b.º Monteleón).

HUESPEDES DESDE 7 RS. Almuerzo y comida, 6. Reina, 17, principal.

MODISTA. Cuesta de Sto. Domingo, 15 duplicado, 3.º. Sin rotacion en corte, confeccion, reformas y economia.

TORREJA PARA SU CASA. Mutillo, 1.

DR. GARRIDO.

En este Gabinete Clínico, Luna, 6, se continúa curando cada vez con más uer e varia: de las enfermedades crónicas y consideradas incurables por los demás métodos, en prueba de lo cual tenemos el gusto de añadir aquí el siguiente testimonio, a cuyo interesado hemos tratado solamente por escrito: Linares a abril 1883.

SEÑOR DOCTOR GARRIDO

Muy señor mio: Mucho extrañará V. no le haya escrito a pesar de haber transcurrido dos meses desde que recibí su última; pero no le extrañará tanto al saber por ésta que la causa de mi demora en escribirle ha sido el haber permanecido durante este tiempo en observacion, por si se reproducia algun sintoma de la enfermedad del estómago, que durante 24 años he padecido, y que tan feliz y eficazmente acabo de estirpar, gracias a los maravillosos efectos producidos por sus inmejorables y utilísimos específicos. No pu de V. figurarse el placer y la satisfacion que experimento en este momento al notificarle que han desaparecido como por encanto la acedia, dolores en el pecho, espaldas, vómitos, inapetencia y el males general que experimentaba, y que por espacio de tanto tiempo me ha hecho sufrir lo indecible. No podia comer ciertos alimentos por temor a que se agravasen mis dolencias; hoy como cuando deseo y no me hace daño; no podia reconectar el sueño, pasando casi toda la noche en vela; hoy duermo y descanso perfectamente, y por último, he recobrado todas las condiciones que indican una perfecta salud. No molestándole más, solo me resta darle infinitas gracias por tan bueno como me ha proporcionado, autorizandole para que haga de ésta el uso que tenga por conveniente, y participándole que en la calle de San Juan, núm. 10, de esta ciudad, tiene su casa, a la cual puede dirigirse a todo el que quiera personalmente enterarse de todo cuanto dejó espuesto, así como al Casino de la Union, cuyo afecitismo y eternamente agradecido S. S. Q. S. M. B. Bartolomé Eblas.

Registrados los libros que se llevan en esta Comisaria, aparece en el tomo XIV folio 69 del mismo, correspondiente al 30 de ultimo diciembre, la historia clínica, hecha por escrito, de D. Bartolomé Eblas, natural de Ubeda, residente en Linares, de 56 años de edad, y padeciendo VEINTICUATRO años de gastralgia ácido dispepsica, complicada con una afeccion nerviosa hística principalmente de pronóstico sinó, curada principalmente por «disgustos o afecciones morales», y cuyos resultados del tratamiento ya nos deja dicho el interesado los que han sido. Así confirmo yo mis teorías con nuevos casos prácticos diariamente publicados; y advertiendo que de cada mil que se curan apenas hay uno que tenga que volver a ser tratado, y como de ser juzgado y publicado públicamente lo que es verdad y a todos tanto interesa. La consulta sigue abierta de 10 a 2 y de 7 a 9. Advertimos a los de provincias que nuestros sobres hace ya muchos años que solo llevan escrito el nombre y direccion de nuestros clientes (nada de esta casa), con el fin de que no se enterara nadie, si el enfermo no lo dice.—Ya lo sabeis. DR. GARRIDO.—Luna, 6.—Madrid.

PERLAS DEL D. CLERTAN

Aprobadas por la academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREVENTINA esman, en algunos minutos, las jaquecas, los dolores violentos DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este precioso remedio en casa, exíjase el precio de las PERLAS DE ETER con el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas a ahogos, a calambres de estómago y a migrañas, por lo que deberan tener siempre a mano este medicamento. Exíjase la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se toman muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: D. CLERTAN

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: En casa L. FERRÉ Y C.ª TORCHON, nº 19, rue (alle) Jacob en Paris.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON MANUEL GOMEZ DE BOTILLA Y DEL RIO

Jefe superior de administracion civil, individuo del cuerpo colegiado de Caballeros Hijos-dalgo de la nobleza e Madrid, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III, caballero de la inculta y militar de S. Juan de Jeronim, de la de Maria Isabel Luisa, de la Pontificia del Santo Sepulcro, Comandador general que fue del Excmo. Ayuntamiento de la corte, benemérito de la patria, etc., etc., falleció el día 9 de agosto de 1881, y su viuda la señora Dona Josefa Diaz Sonzoza y Sedano, el día 22 de abril de 1882.—(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en la Iglesia de San Antonio del Prado en Madrid y en la parroquia de Notre Dame de Burdeos (Francia), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

VENTA DE LA MITAD DE LOS BAÑOS DEL MOLAR Y UNA CASA-FONDA.

En subasta que tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once de la mañana en el estudio del notario D. Francisco Seco de Cáceres, se vende en un solo lote: La mitad de dichos baños compuestos de un bonito edificio construido dentro de un perímetro cercado de muchísima superficie, con huertos y jardines, en condiciones de poder ser mejorado. Y una casa sita en las afueras del pueblo e inmediata a los baños que consta de planta baja, principal y segundo, con más de 60 habitaciones espaciales para establecer una fonda a cuyo objeto se construyó y de la que carecen los bañistas que allí concurren. El tipo para la subasta es el de 350000 reales por las dos fincas que son susceptibles de muchos productos y sobre todo las que se dedican a explotación.

Dada por menor el referido notario, carrera de San Jerónimo, 7, 2.º planta, o el administrador, Clavel, 5, 2.º dcha., de 1 a 4 de la tarde.